



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
REPOSICIÓN DE PAVIMENTO						
DESCRIPCIÓN:						
Proporcionar a la ciudadanía el servicio de reposición de pavimento.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec y Bando Municipal vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Servicio de Reposición de Pavimento			VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los ciudadanos hayan realizado ruptura de pavimento en vía pública, por así convenir a sus intereses				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El trámite se encuentra sujeto a verificación, el objetivo es cuantificar el área para la ejecución de los trabajos				
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Identificación oficial.		No	1	Libro quinto y décimo octavo del Código Administrativo para el Estado de México, reglamento al Libro quinto del Código Administrativo para el Estado de México, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec vigente, Bando Municipal de Chapultepec vigente.		
2. Solicitud		SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Identificación oficial del gestor.		No	1	Libro quinto y décimo octavo del Código Administrativo para el Estado de México, reglamento al Libro quinto del Código Administrativo para el Estado de México, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec vigente, Bando Municipal de Chapultepec vigente.		
2. Solicitud		SI				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Oficio de solicitud.		SI		Libro quinto y décimo octavo del Código Administrativo para el Estado de México, reglamento al Libro quinto del Código Administrativo para el Estado de México, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec vigente, Bando Municipal de Chapultepec vigente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles siguientes, dependiendo de la programación de actividades del personal adscrito a la Dirección de Obras					
COSTO:	\$ 850.00 por m ²	Bando Municipal vigente y Plan Municipal de Desarrollo Urbano				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de tesorería de la presidencia municipal.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Cubrir todos los requisitos, realizar pago.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Obras Públicas.				Dirección de Obras Públicas		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Arq. José Alfredo González de la Cruz					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
CHAPULTEPEC
MUNICIPIO LIBRE, CERRADO Y EN PAZ
2022 - 2024

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DOMICILIO:	CALLE:	Av. Libertad			NO. INT. Y EXT.:	425 oriente	
COLONIA:	Del Campesino			MUNICIPIO:	Chapultepec		
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 A 17:00 hrs. Lunes a Viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7229435325			N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quiénes deben solicitarlo?						
RESPUESTA:	Los ciudadanos que realizaron cortes de pavimento para conexiones de agua potable y drenaje						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario solicitar el servicio?						
RESPUESTA:	Es necesario cuando se pretende por parte de los particulares realizar conexiones a la red de agua potable y drenaje, para preservar el funcionamiento de las vías públicas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo es necesario solicitar el servicio?						
RESPUESTA:	Antes de realizar trabajos de conexión a la red de agua potable o drenaje						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
ELABORÓ:  Ing. Arq. Edilberto Peña Albarrán Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria			VISTO BUENO:  Ing. Arq. José Alfredo González de la Cruz Director de Obras Públicas			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 de febrero de 2023	



OBRAS
PÚBLICAS



OBRAS
PÚBLICAS